

ual, proveyendolos ademas de los Repartimientos
 de las dos Extraordinarias de Guerra, y los de gastos
 del Culto y Clero Parroquiales de mil ochocientos
 Cuarenta y dos, Cuarenta y tres y Cuarenta y tres
 no; como y tambien del Ultimorio de que ha
 bla acerca del producido en especie y metálico
 de la Decimacion de mil ochocientos Veinte y
 nueve, a mil ochocientos treinta y tres inclu-
 siva, que se adquirira de la Encomienda de Briste
 donde se cubriaban en aquella epoca las listas de
 metálico por todos conceptos, a cuyo fin se ofe-
 ce al Sr. Don Juan de S. Encomienda para q.
 se lea facilitar los documentos necesarios y que
 tenga lugar la extencion del citado Documento pa-
 rriendo en Comenciamiento de d. h. Comision de Ciudad
 ca el medio q. se ha adoptado para procurarlo, y no
 pueda hacerse largo a este Ayuntamiento y Junta Pe-
 ricial por dilacion de no presentarse los nombrados con
 la brevedad q. aquella dependencia exige. Con lo que
 se concluyó esta Sesion quedando los que se ven del
 Sr. de Ayuntamiento y Junta Pericial, de que certifico

Jose Antonio Gomez Jose Gomez Jose Martinez

Joaquin Gomez Josef Carrillo Jose Puin

Jose Belandring E. Cobarro

Pasqual Gomez Joaquin Gomez Joaquin Martinez

Jose Gomez Pasqual Rodriguez Juan Juanelo

Juan Martinez Jose Gomez yelo Joaquin Madrazo

Pasqual Rodriguez Jose Gomez

Y Gomez Juan Gomez

Jose de Gomez
 y Gonzalez
 Sr.

